

mayo 31, 2011

Estimados Secretarios Nacionales de Países Miembros,

cc: Administrador de Voto a Distancia, EXCO, Coordinadores de Area, Comité de Auditoría

Saludos!

Habrán 4 mociones en el Voto a Distancia cuyo plazo cierra el 30 de noviembre, 2011. Como estipulan los Estatutos Internacionales de Servas, el texto exacto de las mociones, y el procedimiento de votación a usar serán distribuidos por escrito a los grupos miembros al menos tres meses antes del cierre del plazo para votar, (agosto 30, 2011).

Las 4 mociones son las siguientes:

Propuestas por EXCO:

- 1) Aprobar las cuentas auditadas 2011.
- 2) Aprobar el presupuesto SI para 2012.
- 3) Modificar las decisiones de la AG 2009 con relación a la inscripción de Servas Internacional para permitir a Servas proceder con la inscripción.

Propuesto por el Reino Unido: Secundado por Singapur, Alemania, Bélgica, Rusia, Finlandia, Nueva Zelanda, España, Noruega

- 4) Financiar al completo la asistencia a la siguiente AG del Oficial de Desarrollo Juvenil como oficial electo de Servas Internacional.

Información adicional será distribuida en cuanto está disponible.

En paz
Penny Pattison
Secretaria General
Servas Internacional